



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0856
EXPEDIENTE Nº 3511-000674/04

NEUQUÉN, 07 MAY 2015

VISTO:

La presentación realizada por la Dirección General del Centro Único de Apoyo Pedagógico e Investigación, respecto a la necesidad de cubrir la coordinación de actividades científicas y tecnológicas en las distintas localidades de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones Nº 0717/07, Nº 0239/08, Nº 1748/12, Nº 0855/13 y Nº 0980/14 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén, han sido designados los Coordinadores Locales en distintas localidades del interior de la Provincia;

Que es necesario cubrir las Coordinaciones de Actividades Científicas y Tecnológicas en las distintas localidades involucradas en estas actividades;

Que hay docentes interesados en trabajar Ad-Honorem en este sentido;

Que es objetivo del Consejo Provincial de Educación del Neuquén fomentar y promover las actividades científicas y tecnológicas en todo el ámbito de la jurisdicción provincial;

Por ello y en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 12º Inciso "d" del Decreto Reglamentario Nº 572/62 de la Ley Nº 242:

**EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUEN**

R E S U E L V E

1º) DESIGNAR a los docentes que se detallan en el Anexo Único de la presente norma legal, como Coordinadores Locales Ad-Honorem en las Actividades Científicas y Tecnológicas, durante el ciclo lectivo 2015.

2º) ESTABLECER que por la Dirección General del Centro Único de Apoyo Pedagógico e Investigación se realizarán las notificaciones de práctica.

3º) REGISTRAR, dar conocimiento a Vocalías; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Inicial; Dirección General de Nivel Primario; Dirección de Educación Especial; Dirección de Educación de Adultos; Dirección General de Nivel Medio; Dirección General de Técnica y Formación Profesional; Dirección de Educación Física; Dirección de Estético Expresiva; Dirección de Enseñanza Privada; Dirección General de Nivel Superior; Departamento de Actividades Científicas y Tecnológicas; Junta de Clasificación Rama Inicial y Primaria; Junta de Clasificación Rama Media; Junta de Clasificación Rama Adultos; Dirección General de Distrito Regional Educativo I al X y **GIRAR** el expediente a la Dirección General del Centro Único de Apoyo Pedagógico e Investigación a los fines establecidos en el Artículo 2º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



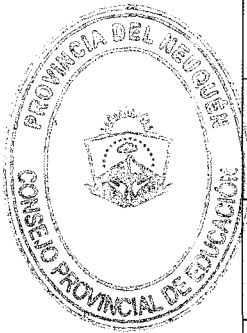
Téc. OSCAR JAVIER COMPARI
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0856
EXPEDIENTE Nº 3511-000674/04

ANEXO ÚNICO



Localidad	Apellido y Nombre	DNI	Escuela
Picún Leufú	Velázquez, Elda Beatriz	16.564.398	Escuela Primaria Nº 167. Distrito II
Zapala	Pelz, Claudia Patricia	14.024.576	I.F.D. Nº 13 Nivel Medio. Distrito III
San Patricio del Chañar	Becerra, Rosa Delia	16.707.684	Escuela Primaria Nº 273 E.P.E.A. Nº 3 Distrito VI
Huinganco	Peralta, Horacio Pedro	17.985.232	Escuela Primaria Nº 76 C.P.E.M. Nº 11 Distrito V
Neuquén	Agatiello, Silvina	21.525.318	C.P.E.M. Nº 25 – C.P.E.M. Nº 63 – C.P.E.M. Nº 12 – I.F.D. Nº 12 Nivel Medio E.P.E.A. Nº 2 Distrito I y X
Neuquén	Miranda, Sergio Gerardo	29.159.259	C.P.E.M. Nº 23 – C.P.E.M. Nº 41- E.P.E.T. Nº 14 – I.F.D. Nº 12 Nivel Medio E.P.E.A. Nº 8 Distrito I
Neuquén	Pérez, Mariana	17.155.488	I.F.D. Nº 12 Nivel Medio – E.P.E.T. Nº 14 Distrito I
Neuquén	Hernandorena, Gladis Noemí	16.671.530	C.P.E.M. Nº 69 – C.P.E.M. Nº 53 – C.P.E.M. Nº 48 Distrito VIII
Villa La Angostura	Perea, Gustavo Andres	24.218.630	Escuela Especial Nº 18 Distrito IX
Neuquén	Caló, Juan Carlos Javier	24.017.701	Dirección de Alimentación y Nutrición del Consejo Provincial de Educación

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

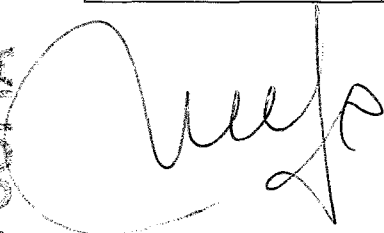


PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

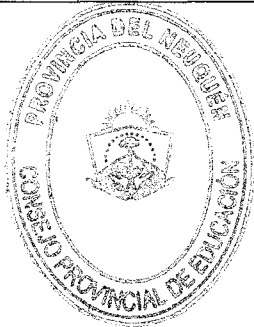
RESOLUCIÓN Nº 0856
EXPEDIENTE Nº 3511-000674/04

Neuquén	Torres, Nelson Manuel	23.905.335	Centro Educativo Provincial Integral Nº1 Distrito I
Neuquén	Contreras, Adolfo	12.638.019	E.P.E.T. Nº 8 Distrito I
Centenario	Natalini, Carlos Ernesto	17.371.852	Escuela Virgen de Luján C.P.E.M. Nº 60 C.P.E.M. Nº 88 Distrito I
Rincón de los Sauces	De La Vega, Silvia Miriam	18.201.401	Supervisora Nivel Primario Distrito I
Plaza Huincul	San Martín, Nadia Gisela	31.483.923	C.P.E.M. Nº 58 – E.P.E.T. Nº 1 Distrito II
Loncopué	Roldán, Mariela Natalia	27.405.579	I.S.F.D. Nº 10 Distrito VII
San Martín de los Andes	Casanovas, José Luis	21.749.957	Escuela Primaria Nº 188 Distrito IX

ES COPIA



DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Tte. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación